

EL PACTO DEL ZANJÓN

Maceo después de estos combates comenzó a enterarse de la política del General español Arsenio Martínez Campos que trataba de obtener ganancias de la división y cansancio existente entre los cubanos combatientes, los que se quejaban de la falta de ayuda del exterior, pues los libertadores para obtener armas tenían que arrebatarlas al enemigo, sino emplear las «carga al machete» en los combates.

Maceo como tenía por costumbre se reunió con Félix Figueredo para comentar los acontecimientos, las noticias que llegaban, las cosas de la emigración y para preparar los nuevos planes de la lucha.

Como era natural, el tema que predominaba y los tenía un tanto preocupado a todos eran los rumores que llegaban de las posibilidades de paz en Camagüey y se barajaban muchos nombres de significados jefes de la Revolución que aceptaban esa fórmula y no a base de la independencia, pero de pronto Maceo, como entre los nombres figuraba el del General Máximo Gómez, le preguntó al Dr. Figueredo:

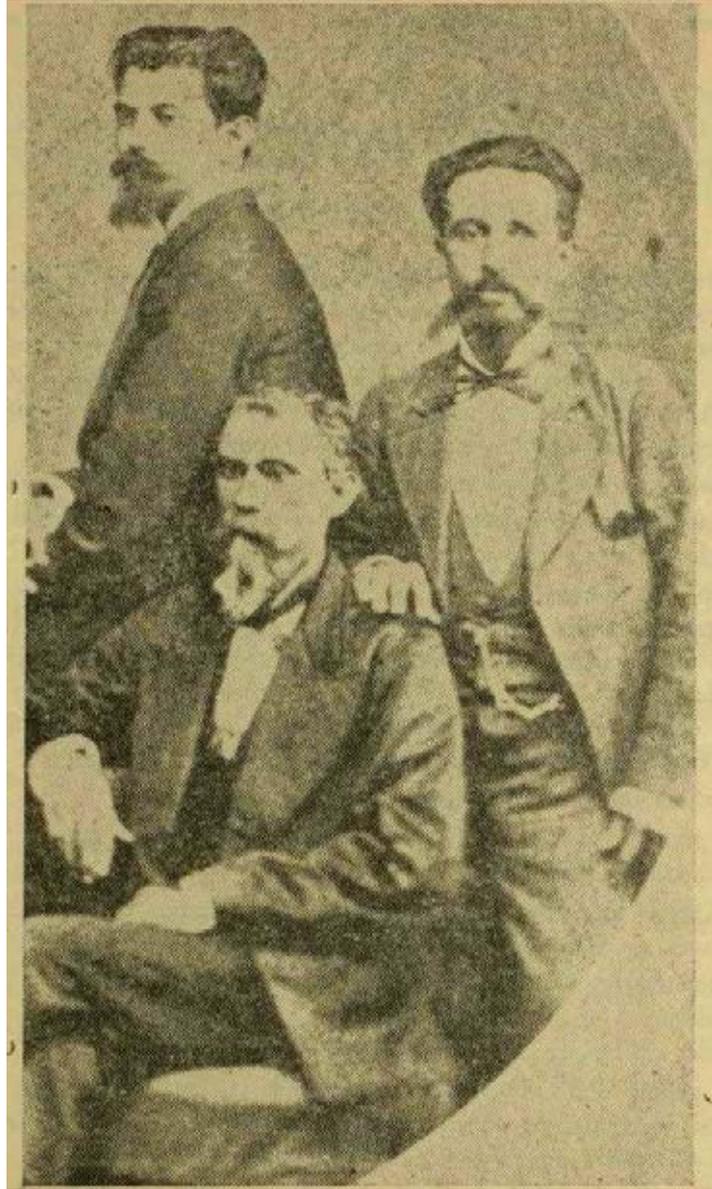
—¿Qué opinión había formado de aquellos cuentos?

Sorprendido por la pregunta, el médico, hábilmente, pero con toda tranquilidad, le respondió:

—Que si bien creía que hasta cierto punto imposible, que el General Gómez se comprometiera ni mezclara, como lo tenía demostrado al intervenir en las prisiones de Bello, Varona y Santiesteban que fueron sentenciados a morir... había llegado el caso de que no se atreviera responder en ningún caso sino de su propia persona.²⁴⁹

El propio Félix Figueredo cuenta que tan mala impresión causó a Maceo sus palabras no haciéndose solidario con la actitud asumida por el General Gómez, que dice textualmente: «Fue tanto lo que se resintió el General Maceo al oír lo que se había expresado de aquel modo cuando se trataba de un hombre del temple del General Gómez

²⁴⁹ Figueredo, Félix. Manuscrito citado.



El General Máximo Gómez, el Comandante Enrique Collazo y el Brigadier Rafael Rodríguez al terminar la Guerra de los Diez Años (1878).

al que Maceo parece intentaba salvar en su pregunta, que se marchó de aquel sitio, después de manifestar su disgusto y sin siquiera despedirse del amigo.»²

Agregando después: «Pero pasaron dos días de aquel incidente y el tercero allá sobre el medio día llegó presuroso un número de los de la guardia de avanzada del Campamento Tibisial en busca del Coronel José Maceo, participando al verlo que había llegado y estaba esperando una comisión a cargo de una negra portadora de un pliego urgente; y ante la impensada novedad, el Coronel Maceo de paso dijo a su hermano de lo que se trataba salvando en cortos minutos la distancia de los ranchos al punto de la guardia, donde llegó, para imponerse de lo que se quería. Y efectivamente allí encontró que era cierto acababa de llegar una negra joven, de buena presencia acompañada de dos mulatos guerrilleros al servicio de los españoles y la que era portadora de un pliego que le entregó al Coronel José Maceo rogándole que lo pusiese en manos de su hermano el General y de que si la dejaba estarse allí esperaría la contestación para volverse a la *Curia*, de cuyo campamento había salido esta mañana».

«José Maceo, luego que preguntó mucho y de recoger cuantas noticias pudo, regresó para los ranchos para verificar la entrega del pliego a su ya impaciente hermano y éste tan pronto rompió el sobre y vió la letra de Máximo Gómez, al que conceptuaba en Camagüey, ya no pudo contenerse más dirigiéndose al rancho en que estaba Figueredo: allí los dos quedaron confundidos, casi llenos de espanto al enterarse del contenido de las cartas, todas las letras de Gómez con su peculiar estilo y fechadas las citadas cartas en el *campamento español de la Curia* a 16 de febrero de 1878, donde acababa de llegar la comisión y excusándose en la que le dirigía a Figueredo por haberse visto obligado a tener que emplear papel timbrado del que usaba el *corresponsal en campaña del "diario de la Marina" y de la "Voz de Cuba"*.»

En dicha carta decía Gómez: «que habiendo dejado de ser los Supremos Poderes, el pueblo había nombrado un Comité, para que éste se encargara de arreglar un tratado de paz con España; y que el Comité había nombrado de su seno una Comisión a cargo del Brigadier Rafael Rodríguez y Comandante Enrique Collazo para que por las líneas españolas pasasen a Oriente a dar cuenta del tratado para que con conocimiento

⁴ Figueredo, Félix. Manuscrito citado.

de los hechos deliberaran lo que tuvieran por conveniente; y que a él lo habían invitado para que acompañara a aquella Comisión; esperando le contestasen designando el punto donde debieran encontrarse para tener una entrevista». ²⁵⁰

Todas estas líneas del anterior párrafo formaban en conjunto la suma del contenido de las cartas de Gómez, la una para Figueredo y la otra para Maceo; después de la lectura de aquellas cartas el General Maceo rompió el silencio en que los había dejado la sorpresa de tan formidable acontecimiento para hacer un voto terrible y... después ex^ tendiendo su mano derecha para estrechar la de Figueredo exclamó:

—Y yo me retiré de este mismo sitio, incómodo, muy resentido contra V. por haberme dicho que de nadie respondía, y con cuánta razón. Pero, ¿quién era capaz digo, de creer, ni aún de pensar lo que está pasando? Y toda esa gente trataba con los españoles ¡cuándo aquí peleábamos con mayor entusiasmo! ¡Cómo nos sacrificábamos para vencerlos!

Y ahora ¿qué dirán mis subalternos? Mis hermanos, unos inutilizados y otros heridos ¿qué dirán? ¡Y los demás heridos! el Teniente Coronel mi compañero Laffite muerto el día primero! el Comandante Elias el -día 7!... Y yo que tengo todo el pecho sembrado de balas españolas. ¿Pero no comprende V., amigo Don Félix, que cuando el General Martínez Campos acepta o propone una transacción, un arreglo, ha sido

²⁵⁰ Ubieta, Enrique. «Efemérides de la Revolución Cubana.» *La Moderna Poesía*, 1910, pp. 3 22 y 324; Dr. Félix Figueredo. Estimado amigo. Han dejado de ser los supremos poderes de la República, porque el pueblo del Centro y Las Villas, han determinado celebrar un tratado de paz con España y en consecuencia, han constituido un comité para que entienda en el asunto, y éste a su vez, ha nombrado una comisión de sus miembros, Brigadier Rafael Rodríguez, y Comandante Enrique Collazo, para que pasen a Oriente a entenderse con los patriotas que combaten en estas comarcas. El Comité me invitó para que acompañase a los comisionados en su delicada misión y yo acepté la invitación. El General Martínez Campos ha puesto a la disposición del Comité las vías de comunicación y transporte, de que puede disponer, para que sea mis pronta la solución del asunto, y aquella autoridad creyó convenientemente aceptar el ofrecimiento, y con tal motivo, ha-ce 48 horas que desembarcamos en Santiago de Cuba. Por la misma razón, Las hostilidades han quedado suspensas en todo el territorio de la República. Es urgente que se ponga de acuerdo con el Jefe de la División para que celebremos una conferencia en el punto que dispongan, para enterarles de las negociaciones. Marchamos con este fin, donde se encuentra el General Mateo y mientras tanto puede V. dirigir su contestación al Campamento de la Curia o al Jefe de la Zona de San Luis. Soy de V. con la mayor consideración y aprecio, su más afectísimo compañero ;y amigo,

Máximo Gómez Campamento de

Curia, Febrero 16 de 1878.

porque alcanzaba con su experiencia de lo que es esta guerra, que nunca vencería por medio de las armas? Y esto que digo ¿no lo sabía el General Gómez mil veces mejor que yo? ¡Maldito el día en que se marchó para Camagüey, dejándome en la loma del Bío con mis heridas de Mejía.⁴

El General Maceo dio respuesta a la carta del General Gómez señalando el *Asiento de Piloto Arriba* para celebrar la entrevista.

Pero antes quiso conocer exactamente las bases del Pacto del Zanjón y comisionó a un oficial de su escolta que obtuviera por cualquier media una copia de dicho convenio. No tardó mucho en tenerla en su poder. Inclusive una copia del documento transmitido por el Jefe del Estado Mayor del Ejército Español General Prendergast e inmediatamente se reunió con su hermano José y el Dr. Eiguereado dándole lectura detenida al citado documento, que copiado textualmente dice así:

«Ceiba del Zanjón 10 de Febrero a las 9 y 10 minutos— recibido el 11 de Febrero de 1878 a las 10 horas y 40 minutos de la mañana— Comt° Gral. Cuba— Bayamo Holguín. Brigadier Varela, Comts Generales de Sti Spíritus y Villas— en Zanjón 10 de Febrero de 1878. Ha acordado la Junta Central del Camagüey que ha instituido el Gobierno y Cámara para acordar la paz, las bases siguientes: Artículo 1° Concesión a la Isla de Cuba de las mismas condiciones políticas, orgánicas y administrativas de que disfruta la Isla de Puerto Rico. 2°- El olvido de lo pasado respecto de los delitos políticos cometidos desde el año 1868 hasta el presente y libertad de encausados que se hallen cumpliendo condena dentro y fuera de la Isla. Indulto general a los desertores del Ejército Español sin distinción de nacionalidad haciendo extensas cláusulas a cuantos hubieron tomado parte directa o indirectamente en el movimiento revolucionario. 3° Libertad a los esclavos y colonos asiáticos que se hallen en las filas insurrectas. 4° Ningún individuo q. en virtud de esta Capitulación reconozca y quede bajo la acción del Gobierno español podrá ser comprendido a prestar ningún servicio de guerra mientras no se establezca la paz en todo el territorio. 5° Todo individuo que desea marchar fuera de la Isla queda facultado y se le proporcionará por el Gobierno Español los medios de hacerlo sin tocar en población si así lo deseara. 6° La capitulación de cada fuerza se efectuará en despoblado en donde con antelación se depositarán las armas y demás efectos de guerra. 7° El General en jefe del Ejército Español a fin de facilitar

⁴ Figueredo, Félix. Manuscrito citado.

los medios a que puedan avenirse los demás departamentos, franqueará todas las vías de mar y tierra de que puedan disponer. 8 Considerar lo pactado con el Comité del Centro como general y sin restricciones particulares para todos los Departamentos de la Isla que acepten estas disposiciones, manifiesto a V. E. para su conocimiento y las tropas de sus mando en la inteligencia desde luego se suspenderán las operaciones concretándose las tropas a la defensiva y conducción de convoyes, en caso de encontrarse fuerza enemiga alguna sin hacer fuego les hará conocer estas bases, asimismo dispondrá V. E. que prácticos acreditados salgan con estas instrucciones a hacerlas conocer, estas bases a los jefes de las fuerzas contrarias. Interin vayan las Comisiones de la Junta Central que al efecto salen de esta jurisdicción. De O. C. el Gral. Gefe de E. M. Gral. Prendergast. (Es copia. El Gefe de E. M. José G. Aldama.)²⁵¹

Después de leído y releído el maldito convenio, Maceo exclamó:

—No podemos aceptarlo. Lo importante es la independencia y de ello ni se menciona...

—Tampoco se dice nada de la abolición de la esclavitud —interrumpe el Dr. Félix Figueredo.

—Es inaceptable, es una rendición bochornosa.

Ya el General Maceo con el talento natural que tenía sospechaba que aquel pacto no sería cumplido por España. Seguiremos igual. Su esperanza era continuar la guerra y su propósito era poder obtener la unidad revolucionaria de las fuerzas dispersas.

Con estos pensamientos al día siguiente salió el General Maceo acompañado de su hermano José y su cuñado Manuel Romero, el Dr. Félix Figueredo y sus ayudantes, tomando el camino de Purialón y más tarde el de Pinar Redondo, para entrevistarse con el General Gómez y la Comisión. <

Allí cambiaron impresiones y explicaron los comisionados lo que motivó el convenio firmado.

El Dr. Félix Figueredo que se encontraba junto a otro árbol, notó la llegada de dos emisarios y se apresuró a recibirlos para que no fueran a interrumpir la entrevista del General Maceo con el General Gómez y los Comisionados Brigadier Rodríguez y Comandante Collazo.

²⁵¹ Copia de este documento fue entregado al autor por el Dr. Ernesto Figueredo nieto del Dr. Félix Figueredo y Díaz.

Los recién llegados eran los Capitanes Domingo Deymiere y Luciano Caballero, que, según dice el Dr. Félix Figueredo «habían salido expresamente del Cuartel General de Vicente García; y que según afirmación de los miamos se presentaban autorizados con el encargo de decir al General Maceo de parte del General García, que en el acto de llegar y sin ni siquiera oírlos procediese a fusilar a Gómez, a Rodríguez y Collazo por ser aquellos los principales actores de todo el mal que se estaba haciendo y experimentando no sólo en Camagüey sino en los demás distritos de la República y que podía el General Maceo cumplir desde luego el encargo de la ejecución sin escrúpulos ni preocupación alguna pues el General García tomaba a su cargo la responsabilidad de los fusilamientos con tanta mayor confianza cuando que ya contaba con la seguridad de que serían aprobados por los buenos cubanos que veían indignados y con pesadumbre el que llegara a perderse una causa tan bien defendida y adelantada por culpa de semejantes traidores.»

Y luego que Figueredo les oyera lo más que tuvieran que añadir de parte del General García y de hacerse referir cuanto aquellos supieron había pasado por Camagüey, en las Tunas, Bayamo, Manzanillo y la línea occidental de Holguín, dirigiéndose a dichos comisionados les preguntó:

—¿El General Vicente García, ha escrito con ustedes o por otro conducto al General Maceo para pedirle bajo su firma lo que de su parte vienen a pedirle de palabra?

—No lo ha hecho que sepamos —contestó el Domingo Deymiere— seguramente para no perder tiempo, pues nos dio la orden de salir de revienta caballos cuando tuvo la primera noticia de la salida de la otra Comisión favorecida por los españoles.

—Y ¿cómo se explica —les replicó Figueredo— que habiendo presenciado los hechos el General Vicente García, porque de todo parece tener conocimiento, cómo se explica que él no se haya atrevido a fusilar a esos señores de la Comisión, bien en Camagüey o si se quiere mejor haciéndolos ir a las Tunas donde debía contar con toda su fuerza y escolta para poder obrar y extender el castigo a los Brigadieres Gregorio Benítez y Manuel Suárez e igual que también a otros de la Cámara y manda a pedir, pero verbalmente, que lo haga acá el General Maceo?

Y como tampoco supieron qué contestar, Figueredo entendió que había llegado el momento de poder vaciar toda la culpa de los hechos

realizados desde muy atrás por el General Vicente García; cortando aquella conferencia de la manera que va a decirse:

—Capitanes Deymiere y Caballero —le dijo Figueredo— ya que ustedes han venido para cumplir como buenos subalternos, ahora con el derecho que me corresponde me toca decirles: de que no será Félix Figueredo, quien pueda aconsejar ni menos aceptar, que el General Maceo se aventure a cumplir ningún encargo de ese género del General Vicente García que ordena los fusilamientos de Máximo Gómez, Rafael Rodríguez y Enrique Collazo, los tres allí presentes e ignorantes de lo que aquí pasa; y mucho menos cuando el General García no ha tenido el valor de pedir las ejecuciones bajo su firma con los que deja conocer que tiene fines ulteriores conocidamente perversos por la situación en que quedaría el General Maceo. Y ya que acabo de expresarme así, no quiero concluir sin dejar de asegurarles, que en mi concepto, nunca hubiéramos tenido que llegar a esta deplorable situación si en nuestra República hubiera habido un Gobierno de energía que hubiera hecho fusilar a Vicente García como principal actor de la conspiración que delatara en San Diego el Brigadier Pérez en los mismos momentos en que el enemigo caminaba para Naranjo, lo mismo que de lo demás que de seguir haciendo en el Chorrillo y otros puntos hasta parar en las *Lagunas de Varona* donde logró detener y dispersar el contingente de Oriente que marchaba camino de Las Villas; dando por triste resultado que el General Gómez en vez de poder adelantar para Occidente, hubiera abandonado las operaciones para volver al Camagüey, quedando por consecuencia la invasión paralizada; o más tarde, cuando maduró el fruto de sus planes, a él no le dio la gana de pasar la Trocha. Su desobediencia a las órdenes del Gobierno del Presidente Estrada con el malvado fin de reincidir pronunciándose en *Sabana del mar* para lanzar el programa de la Reforma con el que ha conseguido desunir a los cubanos en armas; intentando a su vez que lo secundara el General A. Maceo, que así se lo propuso en su escrito fechado el 3 de junio desde Naranjo y de cuya carta fueron portadores sus emisarios propagandistas los Coroneles G. Cardet y M. Fonseca los mismos que le llevaron la contestación escrita a San Agustín del Cauto el 5 subsecuente julio; prediciéndole en ella con acertado tino estas complicaciones, resultados y desgracias siempre que no se apartara el mal camino para someterse al Gobierno constituido; y si no se dejaba de seguir autorizando más levantamientos; siendo por lo tanto bastante singular que haya olvidado lo de las predicciones y aun algunos insultos de la carta del General

Maceo para mandarles a ustedes en demanda de esta otra clase de atentados. Por consiguiente, les aconsejo, ya que los he oído y me han escuchado, que no intenten ahora causar nuevos disgustos al General Maceo, que bastante ha tenido hasta el presente y ha de tener más adelante con lo que le ha de caer encima.»²⁵²

Los comisionados del General Vicente García retornaron un tanto amoscados, sin lograr entrevistarse con el general Maceo y ante la catilinaria del Dr. Figueredo montaron sus caballos y fueron a su campamento.

La actitud del General Vicente García ordenando el fusilamiento del General Máximo Gómez, el Brigadier Rafael Rodríguez y el Comandante Enrique Collazo es de todo punto inexplicable pues él ya había aceptado el Pacto del Zanjón. Máximo Gómez, afirma tratando de aclarar esta actitud personalísima con las siguientes palabras: «El General Vicente García faltando a su palabra empeñada con el jefe enemigo, no revistieron otro carácter, sino más bien quedó a seguida comprobado con su final desenlace, prometerse sacar más ventajas personales de aquella situación...» Y después agrega:

«Cuando el General Vicente García se retira ya capitulado del Camagüey y se dirige a las Tunas para recoger los restos de su gente y volver a efectuar la capitulación en masa según lo estipulado en el convenio, se encontró en Huramano con el Brigadier Francisco Borrero que acampaba por allí con algunos hombres de su escolta, y el cual aunque mucho sabía de lo que estaba pasando, se encontraba sin embargo fuera del radio predominando por la paz.

—¿Qué pasa? —le preguntó con entereza al General.

—Que todo está concluido: la paz se ha firmado, —le contesta aquél.

—¿Y usted qué piensa?

—Que si todos lo quieren yo tengo que correr la misma suerte.

—No, —le responde con viveza Francisco Borrero— ¡aún nos queda Oriente!

»Ya de allí surgió en el ánimo de V. García la tardía idea, inconveniente para él, de emprender de nuevo la jornada en Oriente...²⁵³

Después el propio General Gómez, comentando la misión de los subordinados del General Vicente García, escribe: «Debo hacer constar una

²⁵² Figueredo, Félix. Manuscrito citado.

²⁵³ Gómez, Máximo. «Horas de Tregua.» Biblioteca Cuba. Director Néstor Carbonell. La Habana. Imprenta Artística «Comedia.» 1916, pp. 106 y 107.

circunstancia que he venido a aclarar aquí; en los momentos que hablábamos con Maceo llegó una comisión del General García que la componían los Capitanes Luis Deymier y Luciano Caballero con quienes mandaba a decir a Maceo que nos fusilase: Luciano Caballero me debe bastante; Luis Deymier me debe la vida y el honor por un asunto que muchos conocen.»⁸

Pero es de observar y nos ha llamado poderosamente la atención que el General Máximo Gómez, después de la entrevista con el General Maceo en la que estuvo presente el Dr. Figueredo, no lo cita en ninguna publicación ni en ningún escrito. Es más, este incidente de la orden de fusilamiento dada por el General Vicente García, en la que el Dr. Figueredo, se tomó atribuciones sin consultar con su jefe y amigo y despachó con una catilinaria que seguramente le repitieron al caudillo de las Tunas los dos emisarios tan pronto regresaron al campamento. Y sobre ese acto de justicia realizado por el Dr. Figueredo, nada escribe el General Gómez. Se refiere al hecho y no tiene ni una frase de gratitud para quien cumpliendo con su deber supo oponerse a un innoble propósito.

El General Maceo escuchó con absoluta serenidad toda la información que le dieron relacionada con el Pacto del Zanjón, firmado en el Camagüey, diciéndoles que no estaba de acuerdo con el mismo, pero que de todas maneras reuniría a su gente para darle cuenta y que ellos decidiesen.

«Como hecho histórico, —dice el Dr. Félix Figueredo—, es preciso hacer constar que mientras el General Gómez y sus compañeros de Comisión estuvieron en el uso de la palabra dando cuenta de todo lo que había pasado por Camagüey para llegar hasta la paz, ninguno de sus oyentes, nada dijeron ni hicieron que pudiera herir el amor propio de los mismos.»⁹

La conferencia terminó, como era de esperar, sin ninguna solución. Los de Oriente no aceptaban el Pacto del Camagüey. Lo consideraban impolítico y obra de los españoles que se aprovecharon de la división de los cubanos.

El General Gómez, el Brigadier Rodríguez y el Comandante Collazo, emprendieron el regreso al campamento de la Curia «Acompañándole algunos del personal de Maceo lo mismo que el Dr. Figueredo que quiso

* Gómez Toro, Bernardo «Máximo Gómez y Báez: Revoluciones, Cuba y Hogar.» La Habana. Imprenta Rambla y Bouza, 1927, p. 182.

⁹ Figueredo, Félix. Manuscrito citado.

despedirnos en los Pinares y luego quedarse en la ribera del Barigua junto con los de Maceo».²⁵⁴

El General Antonio Maceo desde ese momento es el verdadero líder de la

²⁵⁴ Figueredo, Félix. Idem.

Revolución. No había gobierno, no había jefaturas, sobre su persona pesaba toda la responsabilidad de la guerra y se encontraba con mil problemas, entre ellos la actitud de los hombres de Holguín que se habían declarado autonomistas con el doctor José Enrique Collado y el reclamo urgente del Coronel Leyte Vidal de la presencia de Maceo para lograr dominar aquella situación; por otro lado las fuerzas de Limbano Sánchez, que seguían proclamando las reformas enarboladas por el General Vicente García y la necesidad de citar a una gran asamblea de todos los revolucionarios de Oriente para que determinaran la actitud que se debía seguir.

Ante esta situación el General Maceo, aconsejado por el Dr. Félix Figueredo, decidió después de la citación correspondiente a todas las fuerzas de Oriente para las sabanas de San Juan, ir rumbo a Holguín y hacer un escarmiento con el líder Collado, pero antes quiso hacer una carta al General Arsenio Martínez Campos, donde como dice el Dr. Figueredo: «dejarle dicho en atentas frases, que si bien no pida admitir como no admitía la suspensión de las hostilidades por su sola autoridad dispuesta, y de la que tenía conocimiento por los de la Comisión y por algunas circulares de las regadas por los caminos; no obstante se tomaba la libertad de escribirle para si no tenía inconveniente le proporcionara el gusto de fijarle un día para una entrevista con el objeto de saber cuánto había pasado entre él con los que no dependían de su mando; a los grados de compromisos que estos hubieran contraído y por quiénes fueron arregladas y aceptadas las bases del convenio, pero que sin que lo expuesto fuera deducir que lo deseaba ver para tratar de la paz, ni para dar su aprobación a lo hecho en Camagüey.»²⁵⁵

Al regresar de la zona de Holguín el General Maceo sin poder hacer prisionero al médico Dr. José Enríquez Collado, se encontró con un aviso del Mayor General Vicente García, último Presidente de la República, que solicitaba una entrevista.

También había recibido contestación del General Martínez Campos aceptando conferenciar.

²⁵⁵ Figueredo, Félix. Manuscrito citado.

Maceo decidió, primeramente, acudir a la entrevista con el General Vicente García, a quien en esta ocasión no le acompañó el Dr. Félix Figueredo, sino que se prestaron a ir los Coroneles Arcadio Leyte Vidal, Pedro Martínez Freyre, Leonardo del Mármol y Guillermo Moneada, los Tenientes Coroneles Fernando Figueredo Socarrás, Miguel Santa Cruz Pacheco, José Lacret y otros oficiales, «muchos de los cuales iban llevados de la curiosidad de oír lo que diría García, que no por el deseo de saludarle, admirándose todos de su empeño de hablar con Maceo y de que hubiese llegado a la jurisdicción de Cuba, lo que hasta entonces no había hecho en todo el período de la guerra».²⁵⁶

La entrevista con el General Vicente García se efectuó y los dos jefes se estrecharon la mano, olvidando el distanciamiento que existía entre ellos y sin mencionarse en toda la conversación ni la carta de Maceo, ni la última comisión ordenando el fusilamiento del General Gómez, Brigadier Rodríguez y el Comandante Collazo.

Vicente García aconsejó a Maceo suspendiera la conferencia con Martínez Campos y que se aliara a él para continuar la guerra. El General Maceo expresó que nada podía responderle hasta tanto no se efectuara la entrevista con el jefe español a la que invitó especialmente al General García, pero éste se negó a concurrir.

²⁵⁶ Figueredo, Félix. «La Protesta de Baraguá.» Revista Cubana, 1889. Tomo IX, p. 165.